AÑO V.—NUMERO 1.285

Jueves 8 de Febrero de 1906

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS FIESTAS DE ABRIL

Han celebrado ya su primera sesión separadamente las juntas organizadoras de la Batalla de flores y del Entierro de la Sardina.

Una y otra han estado concurridísimas, más animadas que otros años en estos comienzos y por lo visto en este primer cambio de impresiones, ya sobre la marcha, puede repetirse fundadamente y afirmarse la creencia que sacaron cuantos concurrieron á la junta general de constitución de las diferentes comisiones: las fiestas de este año serán magníficas, ofrecerán nuevos atractivos sobre las anteriores y nada tendrán que envidiar á aquellas en esplendor y lucimiento.

En la primera junta de la Batalla de flores se ha anunciado el concurso de carrozas en que se interesan los más distinguidos artistas murcianos. La comisión presenta cinco: ya es una buena base.

En la primera junta del Entierro se ha hecho un recuento de los centros dispuestos á sacar sus carros y se han contado siete. Siete ya! De aquí á las fiestas es indudable que se aumentarán y con este número y con el cuidado que la comisión quiere poner en todos los detalles de la organización de la fiesta, es seguro que resultará digna de sus tradiciones.

La junta sardinera ha acordado también hacer un concurso de carros con su presupuesto para elegir los que han de ser subvencionados.

Al mismo tiempo el primer cuidado de la junta ha sido designar la comisión recaudadora que ha de hacer las visitas domiciliarias al comercio y á cuantos por ser los primeramente beneficiados con las fiestas están obligados á contribuir sin regateos á los cuantiosos gastos que se originan.

Del concurso de todos ha de producirse el éxito que se desea y que se logrará; y para todos serán las satisfacciones, puesto que ya á estas horas en todos los periódicos de Madrid ha sonado, difundiéndolo, por toda España, el anuncio de las fiestas de Abril y este año como los anteriores serán muchos los forasteros que acudan á ver las hermosuras naturales de esta tierra, en plena primavera, y los encantos y la originalidad de unos festejos que de año en año se realizan con más brillantez y ganan legítimamente más y más valiosos y decididos admiradores.

"BARCELONA Y MARSELLA,,

(Del libro de nuestro estimado compañero Enrique Gómez Carrillo, próximo á publicarse).

LOS CELOS DE MARSELLA

Las mujeres—todas las mujeres—representan el corazón de una ciudad. En cambio los hombres—todos los hombres, aun los más nobles, aun los más abyectos,—representan su raciocinio. Así, no es de extrañar que mientras las marsellesas se consideran ciudadanas ideales de un imperio azul que comprende á Barcelona y á Génova, sus hermanos los marselleses, pensando con el bolsillo, se crean amenazados por una especie de doble alianza comercial italocatalana. En estos últimos meses, sobre todo, la idea se ha generalizado y los escritores localistas han tratado de explotarla. Uno de ellos, M. Toulouze, ha escrito un estudio lleno de datos, que es el evangelio de los que piensan como él. Oid á M. Toulouze, que dice:

«Fortuna y Trabajo, fueron por más de dos mil años las divinidades protectoras de la vida de Marsella, y la permitieron sostener victoriosamente la lucha comercial; su admirable posicion en el seno septentrional del Mediterráneo de Occidente, su inteligencia, su trabajo, la fuerza de Francia entera apiñada tras ella, la convirtieron en la reina y señora del gran «mar interior» y hasta la fecha había plegado á la suya la suerte de sus rivales, Génova y Barcelona. Empero, la apertura del Canal de Suez cambió el lago Mediterráneo en una gran vía internacional, duplicando su valor, y desde entonces un estado nuevo, joven, activo y ambicioso, Italia, concibió el proyecto de erigirse en árbitro de los destinos comerciales del Mediterráneo, y principió una nueva era de luchas; de lucha que será terrible y en la cual desde los primeros encuentros parece como si Marsella trabajara contra sí misma y en pro de sus rivales. Y no es la hora de suministrar armas á los adversarios, porque los vencidos de ayer se arman febrilmente para el desquite; al Oriente y al Ocaso, otras dos ciudades de vigoroso espíritu para la lucha, Génova y Barcelona, saborean ya el placer de un ansiado triunfo que Marsella no debe ayudarles á ganar.»

Esta es la nota obligada. Y si le decís: ¿pero acaso en Barcelona no hay socialistas y anarquistas, y acaso no hay en Génova huelgas terribles?; ¿pero acaso el mundo entero no se encuentra sacudido por un soplo revolucionario que lo hace temblar?, ¿y acaso no se oyen, fuera de aquí, gritos espantosos de odio, de terror, de extrañeza? Si les decís eso, os contestarán:

—¡No es lo mismo!

Porque la condición humana quiere que, cuando se trata de los otros, «no sea nunca lo mismo».

Además, los discursos escritos ó inspirados por Toulouze están en todas las memorias.

He aquí algunos párrafos sueltos:

«Basta visitar á Génova con un poco de atención, para comprender que allí vive una fuerza amenazadora, que domina una atmósfera especial, una fiebre intensa de trabajo y de energía que impresiona y causa agonía á un francés».

«Asentada en el fondo del amplio seno marítimo que se abre al Norte de Córcega, instalada en anfiteatro entre el mar y las montañas, Génova, la ciudad de los intrépidas marinos: Génova, la ciudad de los marmóreos palacios que la belleza de sus mansiones, el esplendor de su cielo y la magnificencia de su pasado han hecho denominar «Génova la soberbia», acecha para aprovecharlos, todos los yerros de los marselleses...»

Después de las frases elocuentes, vienen los datos más elocuentes aún. Por todas partes se publican estadísticas como esta:

«La progresión del comercio genovés no ha tardado en manifestarse en proporciones que inspiran graves reflexiones; en 1891, el puerto de Génova recibió 6,186 barcos de vapor: en 1895, ese número ascendió á 11,980 naves (6.665 vapores), en 1903, ya pasó de 15.000. En 1895, los importaciones de Génova, ascendieron á toneladas 2.697.000, con valor de setenta y tres millones, y las exportaciones á 4.144.000 toneladas, que valían 28.000,000. En 1890, el movimiento total del puerto se redujo á 3 593,000 toneladas, y á 3.676,000 en 1900».

En informe de Noviembre de 1902, la Cámara de Comercio de Marsella lanzó nuevo grito de alarma sobre la situación del puerto rival, pero que fué tan desatendido como los anteriores. El desarrollo gradual y rítmico de la patria de Colón se verifica merced á una diaria labor; asiento de varias compañías marítimas, punto de partida de un gran número de itinerarios marítimos. Génova mira hervir su puerto con los paquebotes, vapores, cargabotes, grandes veleros. La perforación del San Gotardo ha puesto á Génova en relación directa con la Europa continental y como consecuencia de esa obra el comercio tiende á abandonar el camino de Mont Cenis, y la red ferroviaria francesa constituye amenaza muy grave para Marsella.

Todo esto es lo que corresponde á Génova en el rencor comercial de las publicaciones marsellesas. En cuanto á Barcelona, oid:

«Barcelona no posee la posición privilegiada de Génova y de Marsella para relacionarse con la Europa continental, puesto que estas dos ciudades se hallan en la desembocadura de grandes vías terrestres internacionales; pero aun cuando su existencia geográfica es menos ventajosa, siempre le presta todas las ventajas necesarias para ser un gran puerto comercial desde el punto de vista del tránsito. Por esta razón, el Gobierno español no ha ahorrado esfuerzos ni trabajos en Barcelona, que es además la primer ciudad industrial del reino y el centro de los productos químicos y de la construcción del material ferroviario. En 1893 su comercio total ascendió á 153.000,000, es decir, más de la mitad del de toda España, que ese año fué de 263.000,000 de pesos.

»Las relaciones de comercio entre Barcelona y Francia son activas; pero casi exclusivamente las sostienen buques españoles (400 contra 60). La marina española tiende, pues, á monopolizar en proporciones alarmantes el comercio entre Francia y España, con detrimento de nuestros propios navíos. Además, hace algunos años era la marina mercante francesa la que servía las regulares relaciones entre Barcelona y el Levante; las huelgas de Marsella han hecho perder á la marina francesa buena parte de ese tráfico, que cae en manos de los genoveses: y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía húngara Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el tránsito entre Barcelona y los puertos de Levante. En fin, los mismos españoles proyectan establecer una línea de paquebotes, Barcelona-Constantinopla, la cual flanquearía al Oeste nuestra línea de Mensajerías Marítimas, como al Este ya lo hizo la línea Génova-Constantinopla.

»En una palabra, Barcelona, lo mismo que Génova, se enriquece á expensas de Marsella, aun cuando un poco más tardíamente, pero con idéntica energía.»

Pero, en el fondo, ¿qué importancia tiene todo eso? Es muy humano que, ante la grandeza creciente de sus hermanas menores, Marsella hable y gesticule, según su carácter, y haga bellos discursos con su retórica latina. El tiempo se encargará de ponerlo todo en orden. El mundo es bastante grande para que quepan en él no sólo los esplendores marselleses, sino también los italianos, los catalanes, los de todos aquellos que trabajan, que luchan, que desean, que ambicionan y que tienen fe en sí mismos.

E. Gómez Carrillo.

Alicante

UN CRIMEN

Anoche, á las nueve y media, se realizó en uno de los sitios más céntricos de Alicante, uno de esos sangrientos dramas del matonismo.

Desde hace algún tiempo, nuestra población se ha convertido en un centro abonado para ejercer la profesión socorrida de valiente, y aquí vienen campando por sus respetos unos cuantos de ellos.

La víctima del crimen de anoche, Francisco Cantó Pérez, conocido por el *Trenta dos*, era también uno de esos guapos de cartel, y hace cuatro años mató de una puñalada á un infeliz joven.

Respecto á los antecedentes del hecho, se dice que hace unas cuantas noches fué robada la caja de una sociedad sospechosa denominada *La Confianza*, punto donde al parecer concurren con frecuencia ciertos sujetos de mal vivir, relacionándose el robo con las contínuas peticiones de dinero hechas al dueño del establecimiento en cuestión.

Lo cierto es que al oir la detonación de un arma de fuego, acudieron anoche los agentes de vigilancia al lugar del suceso, esquina á las calles de Labradores y San Pascual, encontrando en el suelo al referido *Trenta dos* con una terrible cuchillada en el pecho y retorciéndose en las convulsiones de la agonía.

Nada se sabe á ciencia cierta respecto al autor ó autores del hecho. Unicamente podemos afirmar que ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Belda, dueño de un conocido café de camareras.

El cadáver del Cantó Pérez fué trasladado al cementerio, donde mañana se verificará la autopsia.

Teatro Principal

El sábado próximo volverá á abrir sus puertas el citado coliseo, verificando su presentación la compañía de zarzuela que dirige el Sr. García Ibáñez.

Dadas las simpatías que aquí goza, y á juzgar por el personal artístico que compone la citada compañía, es de augurar una buena temporada.

7 Febrero

TEATRO ROMEA

Los actores que firman la siguiente carta nos la entregaron ayer, viniendo á este periódico, para su publicación:

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor nuestro: La forma de terminar la temporada actual en el Teatro Romea y las circunstancias que concurren, muévennos á hacer manifestaciones que debe conocer el público por los respetos que nos merece y que sirvan al mismo tiempo que para su satisfacción, para que quedemos nosotros en el lugar que nos corresponde.

Prescindimos de los perjuicios que se nos ha ocasionado por la forma y terminación de nuestro contrato, pero tenemos que protestar y protestamos enérgicamente de la desconsideración de una empresa á la que hemos complacido en todas sus exigencias y de la que no hemos recibido no sólo las consideraciones consiguientes, sino ni el pago de nuestro trabajo.

A este extremo hemos acudido al señor gobernador, que nos ha dispensado la más cariñosa de las acogidas, en súplica de que intercediera en nuestro favor, y por si podía evitarse el uso de procedimientos extremos, y la primera autoridad de la provincia ha llamado á su despacho á los empresarios señores D. Antonio Atienza, D. Enrique Ortiz, D. Francisco Lozano y al representante D. Resendo Clavel, los cuales han reconocido nuestro derecho, pero dejando ver que por diferencias entre ellos, de las cuales pretenden hacernos solidarios, dejaban de pagarnos.

Claro es que estas manifestaciones las hacemos á título de información puesto que nuestro derecho, si insisten en no pagarnos los ejercitaremos ante los tribunales ordinarios, pero lo que sí queremos hacer resaltar es nuestro sentimiento por cesar de actuar en estas condiciones excepcionales ante un público que con tanto cariño nos ha tratado y del que guardaremos imperecedero recuerdo no obstante las *huellas* que nos deje el mal que unos pocos tratan de hacernos.

Gracias, señor Director, por la inserción de esta carta y cuente siempre con la consideracción de sus affmos. ss. ss. q. s. m. besan,

Por la compañía, Pablo Estellés, Ricardo Asensio, Vicente Guillot, Paulino Victoriano, Segundo Martinez, Sebastián Aria, Mariano Rosell, Asensio Rodriguez, José R. Moreno.

***

La empresa arrendataria de Romea nos ha hecho saber que ha ofrecido desinteresadamente el teatro á la compañía que puede llamarse disuelta por si le convenía dar alguna ó algunas funciones en su beneficio.

***

El sábado comenzará á actuar la nueva compañía.

Las listas están hechas, impresas y entregadas en el gobierno civil, pero no pudieron darse ayer al público por no haber dado el gobernador la necesaria aprobación.

Suponemos que circularán hoy

CARTAGENA

Alcalde interino

Con motivo de la ausencia del alcalde de esta ciudad Sr. Aguirre, ha quedado encargado del despacho de la alcaldía, el segundo teniente de alcalde y conocido procurador D. Francisco Ruiz Yúfera

Sesión municipal

En la celebrada hoy se han adoptado entre otros de menor interés, los acuerdos siguientes:

Conceder autorización para el funcionamiento de la fábrica de productos químicos instalada en el Hondon, previos informes favorables de la Junta municipal de Sanidad y arquitecto municipal

Informar favorablemente el proyecto de tranvía eléctrico de esta ciudad á La Unión, presentado por D. Dámaso R. Arango

Conceder licencia á D. Luis Cánovas paro atravesar los caminos de este término municipal con cañerías destinadas á la conducción de aguas.

Además se han adoptado otros acuerdos referentes á licencias para obras, devolución de fianzas, inscripción de títulos, etc.

Se ha dado también cuenta de una comunicación del presidente del Sindicato para desagüe del Beal dando gracias á la corporación por su asistencia al acto inaugural del mismo.

Teatro Circo

Con una buena entrada debutó anoche la compañía dramatica de Tallavi, siendo muy ovacionado este notable actor en la representación de «El místico».

El abono es muy numeroso Mañana noche se estrena «Los malhechores del bien», del insigne Benavente.

Jitanos escandalosos

Tres jitanos llamados Juan Fernández Bautista, Antonio Garrido y Antonio Leandro, han promovido un gran escándalo en la calle de Falsacapa, motivando la intervención de la guardia municipal, que los ha conducido al depósito.

Se les ocupó una pistola del quince, un cuchillo, dos tijeras, dos cayadas y tres máquinas de esquilar.

Los detenidos se hallaban en completo estado de embriaguez.

—Tambien ha sido detenido por escandalizar en análogo estado en la calle del Carmen, Juan Hernández Vera.

Elogios á Murcia

La prensa local elogia el entusiasmo con que los murcianos se preparan para la celebración de las fiestas de Abril, lamentando la apatía que aquí reina para las procesiones y fiestas de Agosto, y excitando á imitar el ejemplo que nos ofrecen las autoridades y vecindario de esa capital.

7 Febrero

BATALLA DE FLORES

Concurso

Hasta el dia 20 del actual, pueden los artistas y pintores de esta ciudad, que lo deseen, presentar bocetos para carrozas de la Batalla de Flores.

Dichos bocetos llevarán su lema correspondiente y además, en sobre cerrado, el nombre del autor.

El dia 21 del corriente mes se reunirá la Junta organizadora de este festejo y eligirá entre los presentados los cinco que han de premiarse, cada uno con la cantidad de *ciento veinte y cinco pesetas*.

Los autores de los bocetos elegidos dirigirán la construcción de sus respectivas carrozas.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrirlos.

Los bocetos habrán de remitirse casa del secretario de la comisión D. José Salvat, calle de la Lencería n.º 20.

Orihuela

Defunción

La terrible pulmonía que venía padeciendo D. Antonio Pescetto Balaguer, ha tenido hoy el desenlace fatal que se temía.

Rodeado de todos sus queridos hijos, que ni un momento le abandonaron durante la enfermedad, ha pasado á mejor vida á las ocho de esta mañana, á los 66 años de edad.

El finado gozaba de gran popularidad en esta ciudad y en toda la vega de esta región, en donde disfrutaba de muchas simpatías.

El Sr Pescetto desempeñó importantes cargos, demostrando en el ejercicio de los mismos su celo, actividad y competencia

Ha sido presidente de la Junta de Hacendados, presidente del Casino Oriolitano y de otras sociedades, Juez privativo de Aguas, director de los periódicos *La Vega del Segura* y *La Comarca* y jefe local del partido villaverdista.

El fallecimiento del Sr. Pescetto ha sido muy sentido

Mañana jueves á las diez de su mañana, tendrá lugar el acto del entierro el cual promete constituir una verdadera manifestación de duelo, que en parte mitigará la pena que embarga el corazon de la distinguida familia del llorado finado, á cuya alma le deseamos el descanso eterno

Cámara Agrícola

Dignos de elogio son la actividad é interés que esta asociación recientemente creada en la localidad viene demostrando en todos los asuntos y cosas que se refieren á nuestra huerta.

Los intereses de la agricultura están bien garantidos con dicho importante organismo, en el que figuran personas respetables y de desahogada posición.

Dicha Cámara acaba de adquirir un precioso y ámplio local en la plaza de la Constitución, en donde tendrán lugar las sesiones y juntas.

Contra los consumos

El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad D. José Martínez Sánchez, ha redactado una exposición al Gobierno, pidiéndole con razonados argumentos que demuestran un estudio y unos conocimientos muy profundos en la cuestion, la inmediata supresión del odioso impuesto de consumos.

Este documento está llenándose de firmas.

7 Febrero.

TEMPORAL DE NIEVES

(POR TELÉGRAFO)

En Madrid

Frío y viento

Madrid 7 (11 n.)

Sigue el frío intenso

Sopla un viento huracanado, que hace muy molesto el tránsito por las calles.

En Gijón

No circulan trenes

Gijón 7 (4 t.)

Sigue nevando en el puerto de Pajares.

Esto impide la circulacióc de trenes.

En Málaga

Caso raro

Málaga 7 (5 t)

Ha descendido mucho la temperatura.

Desde hace muchos años no se ha conocido tanto frío en esta capital.

En León

Tren detenido

León 7 (4'30 t.)

Entre Villamanin y Buidongo á causa de la nieve está detenido el correo de Madrid.

Salieron trenes de socorro.

En Avila

Trenes entre nieves--Trabajos de salvamento--Detalles

Avila 7 (6 n.)

Reina gran alarma por no haber llegado el tren correo de Madrid.

Se halla detenido entre las estaciones de Navas del Marqués y Navalpera, por haberse embotado las ruedas en la nieve que reunió el viento contra las trincheras heladas, convirtiéndola en piedra.

Se pusieron siete máquinas sin lograr remolcar el tren.

Tambien están detenidos el correo y expreso ascendentes.

Las heladas son espantosas.

Después de grandes esfuerzos se logró franquear la vía, pasando el correo de Madrid.

Los viajeros permanecieron cinco horas parados y ateridos de frio entre la nieve.

La temperatura es de nueve grados bajo cero.

Los trenes llegan con ocho horas de retraso y cubiertos de hielos.

"Boletín oficial,,

El del día 7 contiene:

Circular del gobernador á los alcaldes sobre remisión de periódicos

Continuación del proyecto de ley definitiva del Timbre del Estado

Anuncio de la Comisaría de guerra de Cartagena sacando á subasta el edificio llamado «Orden tercera de San Francisco» de Alicante

Continuación del estado comprensivo de las declaraciones de productos de minas de la provincia.

Anuncio sobre personal de contribuciones.

Id. señalando dia para el cobro de la contribución en varios pueblos.

Edictos de las alcaldías de Alguazas, Murcia y Bullas y del juzgado de Mazatlan.

DIARIO DE MURCIA

Ayer continuó el frío que viene dejándose sentir estos días. Por la mañana, especialmente, y por el viento que corría, se podía afirmar que hacía más frío del que marcaban los termómetros.

Esta impresión de la temperatura, que nos encoge y achica y hasta acobarda, influye en todo lo que hacemos y pensamos y nos predispone en favor de todo el que padece; porque creemos que el frío agrava todos los padecimientos, así los físicos como los morales.

Ha de estar uno en la cama, bien abrigado, leyendo este periódico, que se reparte á hora conveniente, para que muchos puedan tener ese placer, y como se oye el viento fuerte que sacude las varillas de los balcones, ó que silba por las torretas, las noticias que nos da el periódico nos llegan más hondamente.

¡Cuánto no nos han hecho pensar y sentir los telegramas del estado desesperado de Romero Robledo, que hemos leído estos días! Como la inclemencia del frío llega á todos y á todas partes, también la inclemencia de la parca no perdona á nadie. Postrado en el lecho del dolor, entre la vida y la muerte, mudo ó balbuciente, sin otra idea que la proximidad de su fin, nos figuramos al batallador político, al orador brioso, temible y elocuente, al que, parece que fué ayer, era el joven mimado de la fortuna, del éxito y del poder.

El mismo, aún en esa situación tan triste, ha definido su estado con la donosura que le ha caracterizado siempre: «Estoy en la sala de espera, esperando que digan: Viajeros al tren». Al tren de la eternidad, que no vuelve nunca.

Pues si las noticias sobre la desgracia de este hombre dan frío y aumentan el que hace, no lo dan menos los asuntos políticos, jurídico-civiles y militares y la discusión del catalanismo, que todo ello tiene al Gobierno como empavantanado.

Grandes esfuerzos está haciendo el señor Moret, pero el frío, sin duda, le ha robado el fuego del patriotismo que necesita para imponer una solución que obligue á todos.

Con relación á Murcia, leí ayer tres cosas que me dejaron frío, aunque estaba abrigado.

El remate y conclusión en esta Audiencia, de una causa instruída con motivo de una riña de la que resultaron dos muertos y varios heridos. La conclusión ha sido que no ha habido autores responsables, ó que no se sabe quiénes son, puesto que los procesados no lo eran, según el veredicto de inculpabilidad que dió el jurado. ¿Por cuánto los muertos no pudieron matarse ellos mismos? ¡Vaya Vd. á saber!

El hecho es terrible y conste que no critico más que el hecho: dos muertos y ningún castigado.

Los actores de la compañía que ha actuado en Romea, yendo á ver al gobernador, para ver si éste influía en que se les pagara, me parece estarlos viendo ya, necesitados hasta el punto de tener que empeñar sus abrigos y verse obligados á ir por esas calles, en cuerpo gentil, sufriendo el viento que corta las caras, en busca de sus sueldos, ó en busca de los Tribunales, donde hace muchísimo frío, porque están muy destartalados.

También han debido sufrir ya el frío de la necesidad, y el frío más intenso, que se siente en toda la casa y que llega á todos los seres que la habitan, hasta al gato, que es el frío de la hornilla apagada, en la que no borbotea el cocido hirviendo, los modestos empleados de la Junta de Instrucción pública, cuando han recurrido al gobernador solicitando que les abonen algo de sus atrasos.

Hace mucho frío, es verdad; pero hay también motivos para sentir más del que hace.

Se puede parodiar aquel juego de las niñas que dice: ¿Me da usted una brasita de lumbre... de caridad, de patriotismo, de justicia, de gobierno y de administración?

José Martinez Tornel.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESIÓN DEL DIA 7)

LA CUESTION MILITAR

Discurso de Linares

La Cámara está concurridísima.

Se pone á discusión el proyecto sobre las jurisdicciones.

Hace uso de la palabra el general Linares, pidiendo declare el Gobierno si ha cambiado de postura ante las divisiones en el seno de la comisión.

Moret lo niega, afirmando qne la cuestión sigue declarada libre.

Linares justifica las reuniones de los generales, diciendo que no quieren ejercer presión sobre nada y que acatarán las resoluciones de las Cortes.

—Somos—dice—los primeros interesados en mantener la disciplina.

Se extraña de que se hable de la supremacía del poder civil, cuando no existe poder militar.

Niega la existencia de lucha entre los elementos civil y militar.

Manifiesta que de lo ocurrido en Barcelona se deduce que hay una tendencia criminal y suicida y que es necesario atajarla.

Hace extensas consideraciones sobre la definición de los delitos contra la Patria y el Ejército, sanción de los mismos, reglas procesales y de jurisdicciones.

Asegura que en el dictamen no se hacen concesiones al Ejército, sino solamente una reinvindicación de sus derechos.

Opina que los tribunales militares deben juzgar las ofensas á las banderas y símbolos de la Patria, las canciones é himnos subversivos y los gritos contra España, diciendo muera.

Termina diciendo que en la cuestión que se ventila no hay vencedores ni vencidos, pues cree que el Ejército acatará siempre las resoluciones del Parlamento.

Luque le aplaude y le saluda.

Habla Pulido

En nombre de la comisión le contesta Pulido.

Se declara conforme en que no se ventila la supremacía entre las dos jurisdicciones.

Dice que los delitos contra la Patria deben juzgarlos los tribunales civiles por estar más habituados á administrar justicia, pero que si un militar ve que un malvado ofende al símbolo, emblema ó atributo de la Patria, debe entregarlo á las autoridades.

Manifiesta que conviene proceder con cuidado en todo lo que afecta á Cataluña, pues allí se agitan diversas graves cuestiones.

También crée conveniente velar por el prestigio del Ejército, separándolo de la lucha política y evitando que intervenga en las cuestiones anarquistas, socialistas y antimilitaristas.

Discurso de Calbeton

Calbeton consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Dice que la comisión ha hecho trizas el proyecto.

Se muestra partidario del proyecto que redactó Moret.

Propone como término de avenencia, que al igual que se hace uso de la suspensión de garantías, conozcan los tribunales militares en los delitos contra la Patria, cuando lo exijan circunstancias muy especiales.

Le contesta el marqués de Reinosa y rectifican ambos.

Una enmienda

Se lée una enmienda de Primo de Rivera, Beránger y Collantes, pidiendo que si por escrito ó con cualquier acto, al atacar á la Patria se injuriara ó ultrajara al propio tiempo al Ejército y Armada, entenderán en el proceso los tribunales militares.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)

Pagos de Ultramar

Se toma en consideración una proposición de Sastron para que se modifique la ley de pagos de los débitos de Ultramar, estableciendo que se paguen gradualmente segun lo permitan las fuerzas del Tesoro.

Crisis de Andalucía

Gasset dice que se atenderán todas las necesidades realizando obras públicas.

Contra la Tabacalera

Poveda anuncia una interpelación contra la compañía arrendataria de tabacos.

Contribuciones de Barcelona

Montero Villegas pide el expediente de arriendo de las contribuciones de Barcelona.

Le secunda Romeo, diciendo que se ata de un asunto escandaloso y gravísimo, que debe tratarlo la Cámara antes de resolverse.

Combate que se trate de prorrogar la contrata de Bonino, calificándolo de monstruosidad.

Amós Salvador les contesta, que mientras se instruya expediente nada se puede discutir.

Nombramientos de alcaldes

Eugenio Silvela censura los nombramientos de alcaldes.

Pide datos al ministro de la Gobernación para interpelarle.

Crèditos extraordinarios

Se entra en la orden del día y se ponen á discusión varios créditos extraordinarios de diferentes ministerios.

Espada apoya un voto particular, censurando el sistema de apelar á los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, considerándolo ilegal.

Le secunda Azcárate, diciendo que los ministros pueden haber incurrido en responsabilidad.

Les contestan Alvarado y Amós Salvador, defendiendo los créditos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

BOLSA

POR TELEGRAFO)

Cierre

Madrid 7 (11 n.)

Interior, 79'50.— Fin, 79'65. —Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'90 — Banco, 417'00.— Tabacos, 574'00.— París, 20'75.—Londres, 30'40.—Exterior París, 93'15.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAFO)

Pocos acuerdos.--Empiezan las dificultades.

Algeciras 7 (6 n.)

Se reunió la Conferencia.

La discusión de hoy ha sido larga y los acuerdos pocos y con reservas.

Difícilmente concordarán todos los delegados y en la cuestión de los tabacos menos, porque exigirán al sultán crecidas indemnizaciones previas para los poderosos industriales tangavinos en dicho ramo.

Se han aprobado con salvedades el impuesto de exportación del ganado y el aumento de número de cabezas que podrán exportar.

Al salir de la Conferencia todos los representantes han guardado silencio absoluto.

Ni siquiera hablaron los franceses con sus periodistas.

El aspecto de los moros era risueño.

El sábado se reunirá el comité para tratar del reglamento de aduanas y de la organización de la caja especial.

Las dificultades son seguras, empezando la contienda que se esperaba.

Son inexactas las supuestas *ententes* oficiosas para fórmula del banco internacional y organización de la policía.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Conato de incendio

Madrid 7 (11'12 n.)

En el ministerio de la Guerra se prendió fuego hoy al hollín de una chimenea.

Se sofocó en el acto el pequeño incendio.

LA ENFERMEDAD DE ROMERO

(POR TELÉGRAFO)

Abatimiento del enfermo

Madrid 7 (11 n.)

A última hora el estado de Romero era gravísimo.

El enfermo se hallaba abatidísimo.

Provincias

(POR TELEGRAFO)

Buque abandonado--Temporal

Mahon 7

Frente al predio de Capifort se ha encontrado un buque, ignorándose su nacionalidad.

Los tripulantes han desaparecido en buques auxiliares.

Continúa reinando un gran temporal.

Tampoco hoy han llegado ni salido buques.

Pueblos en lucha

Avila 7 (3 t)

Comunican de Arenas de San Pedro, que los vecinos de San Esteban de los Patos y Villarejo del Valle sostuvieron una lucha encarnizada.

Marcharon para el lugar del suceso la guardia civil y el juez para instruir proceso por la muerte violenta de un vecino ocurrida en el choque.

Este fué motivado por el aprovechamiento de pastos.

Faltan detalles.

El «Princesa Ena»

Ferrol 7 (6 n.)

En el próximo mes de Marzo se botará al agua el balandro «Princesa Ena», asistiendo al acto las autoridades y el cónsul inglés.

El yate «Giralda» lo llevará á San Sebastián.

INFORMACION POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Consejo de ministros

Madrid 7 (11 n.)

El Consejo de ministros fué brevísimo.

Se celebró al acabar la sesión del Senado, dando cuenta Gasset del decreto para remediar la crisis de Andalucía que se expondrá mañana en el Consejo en Palacio.

Gasset á Andalucía--Sus propósitos

Gasset se propone marchar en seguida á Andalucía para plantear varias obras y caminos vecinales.

Después presentará un gran proyecto sobre el Guadalquivir.

Ahora se dará trabajo á cuantos lo soliciten.

El Gobierno está resuelto á luchar contra el hambre para vencerla y por lo tanto cuantos pidan trabajo lo tendrán.

Ecos del debate

Moret, Luque y Prieto asistieron al debate de las jurisdicciones desde el comienzo

Se observó que Prieto ovó á Linares sentado en una silla detrás de la presidencia, ocupando después el banco azul.

Se comentó mucho la ausencia de Montero Rios.

Ministro enfermo

Continúa enfermo y en cama Santamaría de Paredes.

FIRMA REGIA

(POR TELEGRAFO)

De Marina

Madrid 7 (11 n.)

El rey firmó hoy los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca, el capitán de navío de primera clase D. José González.

Nombrando para sustituirle á D. Guillermo Camargo.

Reformando el decreto sobre defensas submarinas de Mayo de 1897.

Sacando á oposición diez plazas de aspirantes de Marina.

Reglamentando la duración de los destinos de la Armada, los ascensos y la concesión de cruces.

TRAGEDIA EN LOS AIRES

En el rol presentado (hace más de 40 años) al comandante del puerto de la Habana por el capitan del bergatin «Relámpago» y en el cuaderno de bitágora correspondiente consta una singladura en la cual se lee:

Amanecimos con cielos y horizontes despejados, viento fresco del ESE., marejada del mismo y rumbo al OSO.; navegando en 12 cuartas con todo el aparejo, excepto los juanetes y sobres, que hubo que cargar y aferrar cuatro horas antes por haber refrescado el viento.

A eso de las ocho de la mañana, y hallándonos á unas 150 millas de la costa entre los paralelos 35° y 34° latitud Norte, cantó el tope que por la amura de babor se divisaba á sotavento un globo aereostático que descendía rápidamente hacia el mar. Los anteojos nos permitieron ver que el aereonauta estaba en la barquilla, la cual rozaba las olas pocos momentos despues.

La barquilla, que luego resultó estar formada por un enrejado de mimbres, revestidos de colores nacionales, se llenó de agua, y, sumergida casi por completo, funcionaba como potente freno, retardando la marcha del globo.

El bergantin hizo por él, y en el acto empezó la regata más original que se ha visto en el mundo: la de un globo huyendo de un bergantin y la de un bergatín dándole caza.

El globo perdía hidrógeno visiblemente, pues á la media hora de corrida, no pudiendo ya sostener el peso de su envoltura, tocó en el agua y siguió á flote huyendo del bergantin, hasta que el buque cazador pudo casi atracar á él

Nuestra sorpresa entonces fué extraordinaria, porque pudimos observar que el aereonauta era una mujer enteramente desnuda y de rarísima belleza, una Venus saliendo de la mar.

¡Un vestido! ¡Por Dios, que estoy desnuda!—dijo con voz casi apagada, cuando yo me acercaba en el bote á recogerla.

Con sábanas que hice bajar de á bordo quedó luego cubierta aquella incomparable desnudez, teniendo yo que hacerlo así por mí mismo, pues ella apenas podía valerse, á causa de tener atravesados los antebrazos cada uno por dos enormes puñaladas, además de otra herida en un hombro y varias cortaduras en el pecho. Con gran respeto y hondísima lástima la trasladamos á bordo y la instalamos lo mejor posible en la cámara de bergantin. Pero no bien se halló en el improvisado lecho y me hubo dado las gracias perdió el conocimiento. Yo acudí inmediatamente á curarle las heridas, y una hora más tarde volvió en sí; pero con una debilidad extrema. Tomó algún alimento, y á poco empezó á delirar.

¿Cómo aquella mujer (ó aquella Venus) se encontraba á más de 150 millas de la costa? ¿Quién era? ¿Quién la había herido? Pues, por la dirección de las heridas, bien se dejaba ver que no se trataba de un intento de suicidio.

Todos los de á bordo nos hacíamos las anteriores preguntas.

Un sueño reparador pareció volverla á la vida y al uso de sus facultades, pues al anochecer, con voz muy débil y con grandes interrupciones, que á veces terminaban en síncopes, me dijo lo siguiente:

—Capitán, yo me muero... De estas heridas ha manado mucha sangre y me siento desfallecer. Pero esto es lo de menos; lo que me mata es la agonía en que he pasado veinte horas seguidas, hasta que usted me salvó... Soy francesa, y si hablo correctamente el español es porque mi madre es gaditana... Yo me llamo Rosa Dulong y López... Mi padre fué el famoso areonauta Dulong que había hecho más de cien ascensiones, casi todas con gran felicidad. En mi casa no había lujo, pero sí bastante holgura. Contento no había, porque mi madre estaba temiendo siempre una catástrofe, no solo por mi padre, sino también por mí, pues mi padre hizo que yo le acompañase en varias ascensiones, con lo cual pude aprender el manejo de los globos. En las dos últimas estuvo mi padre muy desgraciado; en ellas se le destrozaron los globos, y para reponerlos tuvo que acudir á los ahorros que en casa había. En la última ascensión gastó cuanto quedaba. Salió de los Campos Elíseos de París precisamente hoy hace tres años; subió á gran altura; lo vimos perderse entre las nubes... y jamás hemos vuelto á saber de él.

El hambre entró en mi casa, y, no contando ya con recursos, entré al servicio de una compañía de acróbatas que dá espectáculos en circos ecuestres y en las plazas de toros de España. He hecho tres ascensiones con felicidad, y mi madre y yo hemos podido vivir. La compañía trabaja ahora en la feria de Sevilla; ayer, cuando yo, en la pradera de San Sebastián, estaba á punto de embarcarme en el globo, se me acercó una señora muy bien vestida, quien me dijo muy quedo:

—Aeronáuta, si me admites en tu barquilla te doy mil duros. Tómalos—y me alargó una bolsa llena de oro.

—Madre, ¡mi bien! Toma y arroja el hambre fuera de nuestro hogar.

En seguida entramos en la barquilla, soltaron las amarras y nos elevamos rapidísimamente por los aires.

La pasajera se veía huir de la tierra con una alegría que casi rayaba en frenesí.

—¡Bendita seas, aeronáuta! ¿Cómo te llamas? Yo quiero que nos hablemos de tú. ¡Qué gozo tan grande el mío al huir de la tierra! ¿Cómo te llamas? ¡Dímelo!

—Rosa.

—Pues yo me llamo Dolores, nombre que cuadra perfectamente, porque yo soy el dolor de los dolores. ¡Cómo nos alejamos! ¡Qué diminutos aparecen los objetos! ¡Qué chicas las torres de las iglesias! ¡Cómo se angosta el Guadalquivir!

—Es que subimos mucho.

—Y ¿en qué lo conoces, Rosa?

—En lo que baja el mercurio en este barómetro. ¿Quiere usted que subamos más?

—¡Que si quiero!

Y tomé un saquito de lastre; vacié la arena en la atmósfera, y el mercurio empezó á descender nuevamente.

Dolores se sentó en la barquilla y, mirando la columna barométrica, exclamó:

—Esta es la imagen de mi desdichado amor. Mientras más ascendía la pasión en mí, más bajaba en aquel hombre, de hielo para mí, el poco afecto que llegué á inspirarle.

Y Dolores lloraba taciturna.

El viento soplaba del Nordeste con violencia y yo temí llegar á orillas del Atlántico antes de que cerrara la noche; por lo cual anuncié á Dolores que era preciso descender.

—¿Bajar á la tierra? ¡Yo no vuelvo más á la tierra! Nunca. Mira, Rosa—me dijo muy despacio,—las sospechas, como serpientes enroscadas á mi cuello, me estaban ahogando. Porque yo tuve celos. ¿Sabes tú lo que son celos? Y dí en seguirle ¿sabes? Y al fin le ví con ella, ¡con ella!, en su casa de campo. Y, como loca, me eché sobre él, y de un solo golpe en el corazón le quité la vida. Mira, Rosa, este es el puñal de mi venganza.

Y Dolores empezó á esgrimir como loca aquella arma homicida.

—La justicia me persigue, y por eso me vine huyendo á Sevilla, y por eso tambien, al ver que ibas á elevarte por los aires, me embarqué contigo para huir de la tierra, para huir hasta donde nadie me persiga, porque has de saber que donde quiera que yo iba volvía á Córdoba los ojos; allí le veía yo á lo lejos como un espectro que venía por mí. ¡Volver á la tierra! ¡Nunca, nunca!

—Pero, Dolores...

—¡Ni una palabra más! Y ¡ay de tí si intentas descender!

Y la loca se levantó como una furia, amenazándome con el puñal.

—Ascendamos más, más...

Y cogió dos saquitos de arena y los lanzó fuera de la barquilla.

—¡Cómo baja el mercurio!

Y aquella loca, con el puñal en la mano, se sentó frente á mí, y me dijo por última palabra aquella tarde:

—¡Como te muevas, te mato!

Cerró la noche. Sin luna, sin más luz que la de las estrellas ¡Qué angustia! Yo sentía que estábamos ya sobre el Océano, por la humedad de la atmósfera salina. Y no me atrevía á moverme; porque con mucha frecuencia interrumpía el solemne silencio de aquella noche de tormenta la fatídica voz de la loca:

—¡Rosa, como te muevas, te mato!

Y esto una vez, y otra... y otras mil, hasta el amanecer. ¿Concibe usted, capitán, una noche de más horrendo martirio?

Un síncope mayor que los demás interrumpió esta espantable narración.

Horas después, Rosa dijo;

—Al alba, cuando ya había bastante luz, la loca miró al barómetro y notó que el mercurio había subido y nosotros bajado: fenómeno muy natural por haberse contraido el hidrógeno del globo con el frío de la noche. Notar Dolores que habíamos descendido y ponerse furiosamente á arrojar cuanto lastre había en la barquilla, todo fué uno. Y en seguida, esgrimiendo el puñal cerca de mi pecho, hizo que me desnudara y que tirase al mar todos mis vestidos. El globo, naturalmente, ascendió de nuevo, y ella, satisfecha al parecer, volvió á sentarse junto al barómetro. Pero habiendo observado, cuando atravesábamos una capa de aire frío, que el mercurio subía nuevamente, me dijo con la mayor crueldad:

—Rosa, es preciso que te tires al agua. ¡Inmediatamente! Tu peso me impide. Yo no quiero volver abajo. Y si no te tiras por la propia voluntad te mato, y en seguida te arrojo yo.

Y sin más, aquella mujer demente, en el frenesí más furibundo, se arrojó sobre mí puñal en mano. Yo la sujeté por las muñecas; pero no pude impedir que me causara todas las heridas que usted ha visto, ni que al fin, despues de tan tremenda lucha en medio de los aires, se desprendiese completamente de mí.

Entonces, viéndose libre, me asestó, frenética, al pecho un golpe tremebundo que, sin embargo, yo pude esquivar con un movimiento veloz como el relámpago.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (48)

RINA

O

EL ANGEL DE LOS ALPES

NOVELA POR

CAROLINA INVERNIZIO

hora después Norberto entregaba la carta á Carmelita sin que nadie lo viese.

Pero, como ya sabemos, la hermosa andaluza, después de haber leído aquella infame proposición, exclamó resueltamente:

—¡No, jamás!...

Norberto, por esta vez, no había sido afortunado.

X

El falso vizconde tenía razón al decir que el banquero Malak había sido llamado á Turín por un asunto urgente.

Su fiel Lorenzo le había escrito el día siguiente al baile del conde De Rossi, significándole que era necesaria su presencia en Turín para un asunto de importancia.

—¿Debía Malak dejar solas á las dos jóvenes ó llevárselas consigo? El digno caballero no estaba por hacer lo último; en primer lugar, porque no quería privar á la huérfana de aquella existencia de placer á que la habían acostumbrado, y en segundo, porque el asunto de que se trataba no podía retenerle en Turín sino algunos días y las dos jóvenes podían quedarse perfectamente bajo la custodia de la señora de compañía que tenía con ellas, y además su amigo el conde De Rossi, que vivía enfrente, podía también velar.

Esto acordado, aquella misma noche Malak habló con su amigo, y Norberto, que estaba á corta distancia de ellos, pudo recoger alguna palabra que le hizo comprender que el banquero pensaba marchar solo á Turín.

Malak había decidido también, antes de partir, revelar á Rina el estado de su corazón y ofrecerle su mano.

El mismo día que Mendes había obtenido de la joven aquella dulce palabra de amor, que hace tantos siglos se pronuncia entre los amantes y siempre resulta dulce y llena de ventura, Malak estaba sentado delante del esbozo del retrato de Rina, murmurando entre sí: «¡Oh! ¡Que esta hermosa, que esta divina criatura puede ser mía!...»

Y mientras estaba absorto en esta contemplación, sintió un ligero golpe en el hombre, y al volverse encontró el rostro fresco y sonriente de la joven.

—Hoy no saldremos de paseo—dijo con dulce familiaridad—porque Carmelita se ha encerrado en su cuarto para escribir á su padre.

En el pálido semblante del banquero se dibujó una especie de alegría.

—¿Y te ha dejado sola?

—Sí; pero yo he pensado en vez y he venido á hacerte un rato de compañía.

—Te lo agradezco, Rina—dijo el banquero conmovido—te lo agradezco, con mayor motivo cuanto que he de hablar contigo.

La huérfana no pudo menos de extremecerse y hasta se arrepintió de haber ido.

Después, tratando de dominar su penosa impresión, balbuceó:

—¿Qué tenéis que decirme, amigo mío?

—Que mañana marcho á Turín—contestó el banquero sonriendo tristemente.

Esta noticia aumentó el estupor de la joven.

—¡Que os marcháis!—exclamó, como si no comprendiera lo que decía.

—Sí. Algunos asuntos de interés reclaman allí mi presencia. Pero procuraré despachar pronto para regresar á tu lado.

—¿De modo que vamos á quedar solas?

—Durante algunos días, sí, querida Rina; pero te aseguro que no tengo otro deseo que el de que llegue la hora de regresar junto á ti. Durante mi ausencia, ya me ha prometido el conde De Rossi velar por vosotras como un padre. No saldréis á paseo sino con él y Annina. Aquí en casa será suficiente vuestra señora de compañía, y, además, Carmelita tiene ya juicio suficiente para hacer de cabeza de familia.

—¿Y nada habéis dicho todavía á Carmelita?—preguntó la joven con ingenuidad.

Malak la miró con una sonrisa llena de melancolía, respondiendo:

—No.. primero quiero hablar contigo... para decirte . que...

Y Malak vacilaba.

—¿Qué queréis decirme?—preguntó Rina con súbito arranque.

—Escúchame—dijo Malak con acento conmovido, aproximándose á la huérfana.—¿Te acuerdas de aquella noche que la infame marquesa de Roberbella te dejó abandonada en mi poder?

Rina inclinó la cabeza, cubierto el rostro de rubor y permaneció callada.

—Semejante recuerdo—continuó Malak con tristeza—te asusta, lo comprendo. Pero escúchame atentamente, te lo ruego; ten un poco de paciencia y comprenderás bien pronto la razón por la cual he tenido que evocar este recuerdo.

La actitud de la joven demostraba que toda su atención estaba fija en lo que el banquero pudiese decirla, y éste continuó con un acento lleno de ternura:

—En aquel momento, fascinado por la pasión, habría dado la vida por obtener el favor de que fueses mía. Pero era un loco creyendo tan fácil mi victoria. Cuando se mira á través del prisma de la pasión, se ve mal y somos injustos. Tomé por indicio concluyente la quimera de mi imaginación. Creía encontrar en tí una débil, sí, pero experta, fácil de conquistar por medio de los placeres, y estaba ávido de encontrarme al lado de una criatura angelical de la que no era digno siquiera de besar el polvo que pisaba. Me indigné contra mí mismo, avergonzado por lo abominable de mi acción, que estuve á punto de realizar.

Malak se detuvo un momento, Rina empezó á temblar y el pudor enrojeció su frente.

—Si bien yo tuve la debilidad de haber asentido á aquella infame venta—prosiguió Malak en voz alta—tenía también la conciencia de no ser tan depravado como la mujer que te había vendido, y apenas te ví á mi lado y ví correr las lágrimas de tu dolor, sofoqué en mi seno el ardiente anhelar del corazón, la fiebre del deseo, y en vez de hablarte el lenguaje de un amante apasionado, te hablé como podía hacerlo un padre á una hija querida. ¡Cuánto no habría dado para borrar de su alma la triste impresión que te produjera mi aparición ante tí!

Malak volvió á callar porque se sofocaba.

—¡Oh, sí!—exclamó Rina con una explosión de gratitud, cogiendo la mano del banquero y aproximándosela á sus labios.—Fuísteis un hombre de honor y tuve razón en creer en vos. Sí, vos me salvásteis de un gran peligro y os lo agradezco y... os bendigo cada día.

—Te creo, Rina, te creo—repuso el banquero con vehemencia extraordinaria—y no puedes imaginarte la dulce satisfacción que me causa tu afecto. Eso me prueba que has perdonado por completo mi pasado y me hace esperar un risueño porvenir.

Esta última frase fué pronunciada lentamente por el banquero, como si tratara de que llegase al corazón de la joven sílaba por sílaba. Su voz era vibrante y sus pupilas estaban encendidas.

La sonrisa que había aparecido poco antes en los labios de la joven, desapareció. Tornóse pálida como un espectro y una especie de espanto empezó á sobrecogerla. ¿Qué quería decir el banquero con aquella palabra tan acentuada?

—Rina—dijo Malak después de un momento de silencio—¿no has pensado en un lazo más dulce, más seguro que éste que ahora nos une? ¿No has visto nunca en tu sueño una linda casita, toda perfumes y poesía, compartida con un hombre... á quien te uniera, no tanto una pura y tranquila afección, como un amor eterno, ardiente, correspondido? Tú me miras, querida niña, y no me comprendes. ¿No es cierto?

—No—balbuceó Rina con voz temblorosa.

No comprendía la joven la alusión de Malak, y sus ojos estaban fijos en el banquero con una especie de ingénuo estupor. Parecía que no sospechaba, siquiera, que se trataba de su felicidad.

Malak contempló un instante aquella graciosa cabeza, sembrada de rubios cabellos, que se inclinaba hacia él, y su corazón empezó á latir violentament

Y fué tanta la rabia con que me dirigió el golpe, que el puñal se clavó en el enrejado de mimbres de la barquilla, donde quedó tan sujeto que la loca no pudo sacarlo fácilmente. Al punto, para hacer más fuerza, apoyó el pie derecho en la barquilla y tiró con tal violencia que cayó hacía atrás sobre la barquilla, y, perdiendo el equilibrio, volteó sobre tan estrecho sostén. Y... ¡horror de los horrores! el puñal en mano se precipitó aquel demonio en el espacio, desde una altura de más de dos mil metros sobre el nivel del mar.

La subida del globo al perder de repente tanta carga fué espantosa, por más que yo inmediatamente abrí las válvulas de escape para dejar salir el hidrógeno en la mayor cantidad posible. Pero desde que volví á la anterior altura de 2.000 metros se inició, contra mi voluntad, un constante descenso, cada vez más rápido, sin duda por haberse producido alguna grieta en el barniz de la envoltura.

Lo demás, capitán, es conocido de usted. Yo me muero. Me muero de horror; de una angustia indefinible... ¡Pobre madre mía! ¡Pobre madre mía!

Capitan, solo me queda un favor que pedir á usted: que le escriba, cuanto antes le sea posible, noticiándole mi triste fin.

La aeronáuta calló. Volvió á delirar con una fiebre altísima, y aquella misma noche dejó de existir...

Al amanecer le dimos sepultura entre las olas impasibles de la mar.

E. Benet

LA MARINA MERCANTE

Abanderamiento de buques

Discurso de Maestre

(Conclusion)

Toda riqueza pasa en su vida por tres periodos: primero, por el periodo de nacimiento, sobre el cual no existe ninguna especie ni regla de ley económica posible; nace allí donde el monopolio natural la arroja, donde la crea el sol, donde la crea la tierra, donde los individuos por su raza, por su temperamento, por su natural condición la ocasionan; segundo periodo: el periodo de protección; este está constituido por el tiempo necesario á su desarrollo; tercer periodo: el periodo del libre cambio, en que ya está aquella riqueza completamente hecha y ya puede luchar contra los riesgos del mercado y de la concurrencia. Todas las riquezas pasan por estos tres periodos de manera forzosa; esta es la ley biológica de la producción. No ha habido ninguna industria, ni francesa, ni inglesa, ni española, ni de ningún país que no halla pasado por ellos, como no existe ningún hombre desarrollado que no haya pasado por las incertidumbres de la infancia y por las trabas de la adolescencia. Pues bien; en España aún no hemos salido, por lo que á la construcción de buques se refiere, del primer periodo, del periodo de formación; de modo que ponemos un margen protector para una riqueza que en realidad aún no existe, lo cual es tanto como inutilizar á nuestra marina mercante para la lucha y la competencia en el mundo del capital, es decir, es tanto como atarnos voluntariamente de pies y manos ante el absentismo que nos devora.

Suponed por un momento que un español y un noruego van á Inglaterra y en un astillero inglés compra el noruego un vapor de 3.000 toneladas que le cuesta un millón de pesetas, y el español compra otro buque igual, del mismo tonelaje y precio. Pues ocurrirá el siguiente fenómeno: el noruego coge su barco, se lo lleva á su país, lo abandera y paga los pequeños gastos que esto le ocasiona, que ascienden á un total de 1 000 pesetas; de modo que al noruego le ha costado el buque 1.001.000 pesetas. Veamos el problema desde el punto de vista del español. El español, apenas el astillero inglés le entrega en el propio puerto el buque, ya tiene el parabante provisional, el derecho consular y otras gabelas que en aquel mismo sitio le cuestan ya 1.000 pesetas.

Sale el barco de aquel astillero después de haber pagado las 1.000 pesetas que acabo de indicar, sin abanderar, sin nombre, anónimo; llega á las playas españolas, y entonces somete el armador su barco á la ley arancelaria de abanderamiento; dicha ley exige, para llevar á cabo este patriótico requisito, 25 pesetas por tonelada, y el barco tiene 3.000, son 75.000 pesetas más que hay que añadir al precio primitivo y á las 1.000 pesetas primeras de que ya hice mención. Total, 76.000 pesetas que tiene de gasto sobre el millón de pesetas en que fué comprado. Pero no para aquí el terrible tributo. Hay que hacer un expediente para abanderar el buque, cuyo expediente necesita la autorización de Marina; este expediente, entre papel sellado, timbre, derechos reales, derechos sanitarios y no recuerdo cuántas cosas más, que cuestan dinero, exige unas 24.000 pesetas de gasto. En resumidas cuentas; el barco español cuesta, al final de todo, 1.100.000 pesetas; el barco noruego 1.001.000. En la concurrencia de los fletes extranjeros está perdido el español. ¿Por qué? Porque tiene que arrastrar el interés del millón de pesetas, más las 100.000 á que le condenó nuestro fisco, y, por lo tanto, en esa concurrencia sale siempre vencido por su hermano el buque noruego, que tiene un margen de 99.000 pesetas de desahogo para luchar en los fletes contra el español. Todo esto podría aceptarse, si realmente á la marina mercante española le hubiera producido alguna ventaja. Vamos á ver qué beneficios sacó nuestra flota comercial de tales medidas.

Voy á leer, Sres. Diputados, una nota que he tomado del libro meritísimo del Sr. Sánchez de Toca, *El poder naval en España*. La nota dice así: «Desde 1880 á 1893 el número de buques mayores de 50 toneladas construídos en los astilleros de la Península, islas Baleares y Canarias ascendió á 40, con un total de 5.430 toneladas; lo que en los catorce años arroja un promedio de tres barcos y 387 toneladas al año. Habiendo años, como los de 1885 y 1890, en los que no se botó ningún barco, tampoco regía la legislación arancelaria actual; pues en vigor estaba con sus tres medios de protección á las construcciones navales en la forma hoy establecida, ó sean las primas á la construcción de buques y los derechos á la introducción de embarcaciones. En 1893 tampoco se construyó ningún buque; siendo de notar que en este mismo año excedió de 35.000 toneladas el arqueo de los buques importados del extranjero, y esta importación representó en los mismos catorce años que median entre el 1880 y el 1893, ambos inclusive, un total de 618 embarcaciones, 345 020 toneladas, con un valor oficial de 119.885 732 pesetas.»

Es decir, que á la construcción española no la ha beneficiado nada realmente el margen ese prohibitivo. Para que se vea en qué estado de desarrollo y de competencia se encuentra nuestra industria constructora de buques, permitidme que os relate el siguiente hecho: A un astillero español le ha pedido la Compañía de navegación cartagenera precio para construir un vapor, y el nuestro astillero nacional ha fijado la cantidad de 950 000 pesetas como precio por el que construiría el buque. Pues ese mismo barco, con el mismo modelo mandado desde España por el ingeniero que hizo el proyecto, le ha construído un astillero de Escocia en 687 655 pesetas, lo cual supone que la Compañía cartagenera se ha ahorrado 262.345 pesetas; es decir, el 36 por 100.

¿Creéis vosotros, cree alguien que el comercio es capaz de llegar á entregar al extranjero el arma de combate, que es el dinero, por un espíritu determinado, por un sentimiento de esta ó de aquella índole, sea el que fuere? Cuando á pesar del margen grande de protección que aquí tienen con las 25 pesetas de abanderamiento, las 75 pesetas de prima de construcción, la franquicia arancelaria y al mismo tiempo el desnivel de los cambios no pueden competir nuestras Empresas constructoras de barcos con las extranjeras, ¿no dice eso á gritos que no está formada aún entre nosotros esa riqueza, esa industria?

Para instituir la verdadera protección á la marina mercante no tendríamos que hacer más sino volver la vista á determinados momentos de nuestra Historia, y en ella encontraríamos cuál es el procedimiento debido para amparar nuestra flota comercial. No hay más que tener en cuenta aquella Acta de Navegación que el rey Don Jaime concedió á la ciudad de Barcelona, pues en ella está atinadamente entendido esto del problema protector, hasta el punto de que pudo decir el poeta de la coronilla de Aragón y de su escudo que de tal manera habían llenado los mares los barcos aragoneses, que

«per so ni un peg se vella dintre la mar
»inmensa sin dur al dors grabades les
»barres d' trago»,

porque eran realmente las galeras aragonesas las que usufructuaban entonces los mares conocidos.

Pues bien; toda el Acta de Navegación del rey Don Jaime consistía en la protección á la marina mercante por el derecho diferencial de bandera y por la reserva de fletes obligados. No tenéis más que ver la Pragmática de los Reyes Católicos en 1498, el libro VIII de la Novísima Recopilación, y, sobre todo, el Acta de Navegación de Cromwell, para convenceros de que á la marina comercial se la protege mejor con derechos que con dinero. De esta forma de protección naval y de la dispensada al carbón de piedra ha surgido el poder marítimo mercante de Inglaterra.

El Acta de Navegación de Cromwell no puso ningún derecho prohibitivo, sino solamente la reserva de fletes, es decir, la preferencia á la marina para fomentar la marina mercante inglesa, hasta el punto de ser hoy la primera del mundo.

Nosotros empezamos á descarriar de nuestro sistema antiguo de protección naval en 1836, siguiendo después con el real decreto famosísimo de 1869; luego vino la ley de 25 de Julio de 1880; más tarde la información arancelaria de 1890, y, por último, el arancel de protección de 1891. ¿Y sabéis por qué perdimos nuestra antigua pista, que era la natural? Pues porque fuimos inficionados de la forma protectora adoptada por los Estados Unidos, porque hubo cierta ingerencia *yankee* en nuestras costumbres públicas, habiendo copiado de los norteamericanos precisamente lo que era inadaptable á nosotros y esto nos ha traído á una situación enfermiza por la cual atravesamos hoy.

En 1882 á 1883 se suscitó en el Congreso de los Estados Unidos una discusión acaloradísima sobre los derechos protectores de la marina mercante. Esta discusión terminó al cabo porque los librecambistas pusieron un art. 18 como enmienda á un proyecto de ley, por el cual se autorizaba á todo súbdito de los Estados Unidos para abanderar en cualquiera de los puertos de la República los buques que compraran en el extranjero sin traba ni limitación de ninguna clase. Después, en 1884, se suscitó un movimiento de protesta contra aquéllo, que llevó á la Cámara una cuestión á discutir relativa á este punto.

En 1886 volvieron á discutirse los mismos problemás, aunque incidentalmente; y en 1888 se dictó una ley prohibitiva absoluta, por la cual no se consentía que ningún buque pudiera abanderarse en los Estados Unidos como no fuera construído en los astilleros americanos, por capital americano y estar dotados de tripulación americana, excepto aquellos buques que fueran declarados buena presa en los lances de la guerra. Pero se encontraron los Estados Unidos con que instantáneamente las líneas suyas, puesto que no podían construir los transatlánticos de 8.000 toneladas fueron abanderados en el extranjero, y no se abanderaban allí porque allí no se construían, y, por lo tanto, el súbdito americano que los compraba para su comercio tenía que llevarlos con bandera extraña; y se encontró aquel país con que todas sus líneas de vapores para Europa y Asia vinieron á caer en manos de extranjeros. Esto hizo que se dictara la célebre ley de 1892 levantando las condiciones prohibitivas, y diciendo: «Todos los barcos que bajen de 8.000 toneladas quedan incluídos en las leyes anteriores, pero los que pasen de este límite pueden ser adquiridos por un súbdito americano en el extranjero y abanderarse en los Estados Unidos con estas ó con las otras condiciones, y una de ellas era que el armador americano hubiera construído buques de 7.000 toneladas en astilleros del país.» Así, pués, con esta disposición se levantó la mano, porque la raza anglosajona tiene el sentido de la realidad, pero nosotros, desde 1836, estamos persistiendo en el mismo procedimiento, y así estaremos hasta que este pobre pueblo se hunda por completo. Los *yankees*, los anglosajones, no son así, sino que cambian á cada instante según la realidad les va presentando las cosas.

¿Cuál sería la única manera de poder llegar realmente á construir una marina mercante, y, por consiguiente, una marina de guerra?

Porque yo entiendo que no podremos tener en absoluto una marina de guerra hasta que no tengamos una marina comercial potente, que es la base siempre de la marina militar.

En balde se castigarán las pacientísimas espaldas de la *Gaceta* con proyectos y más proyectos. Mientras no haya en España una flota mercante só ida, fuerte, poderosa, no tendremos verdadera escuadra de combate. El creer lo contrario ha sido un error que ha estado á punto de perder á Italia. Italia creyó que esta doctrina era un artificio, y que se podía hacer una marina de guerra sólo con gastar mucho dinero, é hizo un esfuerzo colosal, con lo cual se encontró de pronto con que esto era un gravísimo error en el orden económico y en el orden militar.

Hoy, convencida de su anterior engaño, va modificando su criterio y haciendo poco á poco su marina mercante, porque sin ella, que es la base de la de guerra, no puede ésta subsistir.

¿Cómo se hace marina mercante en España?

Obligando, con los procedimientos que señalan las leyes, á las Empresas de ferrocarriles á establecer la doble vía, á triplicar el material de arrastre y á que abaraten y unifiquen sus tarifas de transporte.

¿Cómo se hace marina mercante? Protegiendo resueltamente á la minería, que es nuestra esperanza, nuestro porvenir, nuestro único sol de redención. Hoy se da el caso lamentable de que nosotros pagamos al extranjero una contribución anual de carbón de piedra enorme, enormísima.

Tenemos, en cambio, 11.300 kilómetros de cuencas hulleras sin explotar, según la demarcación del Instituto Geográfico y Estadístico, que contienen carbones de primera clase; pero ¿cómo defendernos contra nuestra ignorancia, si un cargamento de carbón de Asturias cuesta mucho más caro llevarlo á Cartagena que uno de Cardiff?

Pues bien; levantemos á la minería los gravámenes injustos y las trabas absurdas que sobre ella pesan, y pongámosla un tributo racional; no ese ciego, anticientífico, torpe del 3 por 100 bruto.

Porque sucede que está tan absurdamente establecida esa forma de tributo, que, como el principio económico de la tributación se funda en la ganancia, en el interés líquido y no en el agotamiento del capital á quien ningún Estado quiere atacar, ocurre el fenómeno de que una mina que saca una pequeña cantidad de mineral, con la cual no cubre gastos al pagar el impuesto de 3 por 100 bruto, es tanto como destruir el capital.

Levantemos, pues, estas cargas que pesan sobre la minería, y libremos totalmente al carbón de piedra, de todo tributo y de tal manera que sea lícito durante un espacio de tiempo poder explotar sus criaderos, mediante una ley transitoria, en condiciones de libertad absoluta.

¡Quién habría de decir que el gran economista inglés, cuando levantó todo derecho y gravamen sobre la fabricación de la cerveza durante veinte años, con una Hacienda pública arruinada, iba á salvar á Inglaterra! Todo el mundo pensó que aquel hombre llevaba á la Gran Bretaña á la bancarrota: pero él dijo: «Es necesario que aunque el Erario sea mísero, el ciudadano inglés sea rico»; y aquel hombre salvó al Reino Unido y le hizo próspero y grande.

Ya se ha visto que es absurdo el procedimiento este del margen protector en el abanderamiento de buques para aumentar nuestra potencia naval mercante, y por eso yo ruego á los Sres. Ministros de Hacienda y de Marina, representación cultísima del Gobierno, que fijándose en los hechos que he demostrado, en los cálculos evidentes que he expuesto y en la sangría suelta que la ignorancia hace tiempo le está produciendo al país, dicten un real decreto transitorio por el cual se pueda recoger en un año, en seis meses ó en el plazo que ellos crean conveniente, toda la marina mercante española abanderada en el extranjero; dando una especie de amnistía para que se acojan á la Patria sin sufrir el peso inhumano y bárbaro del arancel. Y para que ellos lo hagan con grandísimo interés, voy á permitirme refrescarles la memoria con la lectura de las frases de un economista inglés, que serán seguramente conocidas por tan ilustres hombres públicos. Yo suplico á SS. SS. que tomen los informes que es conveniente tomar en estos casos; pero no se dejen llevar por ninguno interesado ó apasionado, sino que se atengan en sus juicios á las altas razones de orden financiero y de Gobierno que á SS. SS. les parezca atendibles, puesto siempre los ojos en lo conveniente á nuestra amada España, porque, como dijo Ward:

«Que se tome dictamen al comerciante en el manejo práctico del comercio y en el ramo que entienda está muy bien, como sea con cautela, y en la inteligencia de que el comerciante jamás mira en el comercio sino la pérdida ó ganancia del que lo ejerce. Pero arreglar el de toda una Nación de modo que redunde su influjo en beneficio universal de todas las clases del Reino, que fomente la agricultura y las artes y que adelante todos los intereses, desde el rey hasta el último jornalero, esta no es obra de un gremio mercantil de ideas interesadas y limitadas, sino de hombres grandes de Estado y de la más profunda política.» He dicho.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.---Día 9, en las Carmelitas, por D. Joaquín Cánovas Bellando y su madre D.ª Dolores Bellando del Villar

SANTORAL.--Día 9 Santa Apolonia, virgen, Santos Donato y Primo.

EN LA MERCED.--El sábado 10 comenzará la novena que anualmente se consagra al Santísimo Cristo del Consuelo. Se hará por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. Los días festivos será á las tres.

CRIMEN EN LA RAYA

Un muerto

En el camino de herradura que conduce desde la Raya al Rincon de Seca y como á unos seis pasos de distancia de la entrada, á espaldas del molino llamado de Clemente, ha sido hallado esta mañana por los transeuntes el cadaver de un hombre.

Estaba tendido sobre el lado izquierdo, con la cara hácia el suelo y las piernas encogidas

A su alrededor no habia armas de ninguna clase.

Noticioso el pedáneo del hallazgo ha dado parte inmediatamente del suceso á la guardia civil y juzgado.

Seguidamente el juzgado de la Catedral, formado por el juez Sr. Sánchez Olmos, actuario Sr. Valero y oficial señor Martínez se ha trasladado al lugar del suceso, comenzando á instruir con gran actividad y celo las diligencias que son del caso.

El cadaver presentaba una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho, que seguramente le atraviesa el corazon y tiene además otra herida en la muñeca derecha.

Cuando llegó el juzgado ya el cadaver habia sido identificado, resultando ser el de Joaquín Mirete Orenes, de 47 años de edad, casado, jornalero y con seis hijos

El juzgado dispuso el levantamiento del cadaver y su traslado al depósito de autopsias del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

La guardia civil detuvo como presuntos autores del crimen á Juan Hernández Sánchez y Francisco Hernández Orenes

Ambos fueron trasladados á esta carcel, quedando incomunicados á disposición del juzgado.

De rumor público se dice que la causa del crimen ha sido el abuso de la bebida, pues se asegura que los detenidos y el interfecto estuvieron anoche hasta las altas horas copeando en diferentes establecimientos de la huerta

Se asegura sin que podamos responder de su exactitud que el detenido Juan Hernández Sánchez se ha declarado autor del crimen, alegando en justificación de éste que el interfecto les iba comprometiendo é insultando y que trató de agredirles con un arma teniendo entonces el declarante que hacer uso de una faca para defenderse

Se duda de la exactitud de este relato por no haberse hallado ningún arma al levantar el cadáver.

El otro detenido, Francisco Hernández Orenes parece que ha manifestado que el interfecto le dió un puñetazo en las narices, cayendo en tierra y que al levantarse vió *liados* á su compadre Juan Hernández y al interfecto, cayendo éste en tierra y huyendo aquél.

El crimen ocurrió en el partido de la Raya y como á media noche

Hasta esta mañana no ha sido descubierto y se sospecha que los detenidos han tenido lugar de ponerse de acuerdo.

Su manifestaciones son algo inverisímiles, pues está comprobado que al interfecto no se le encontraron armas

El celoso juzgado de la Catedral está trabajando con mucho interés y esperamos que conseguirá esclarecer debidamente el suceso.

El forense Sr. Castillo practicará mañana la autopsia al cadáver del desgraciado Joaquín Mirete Orenes

CARTERA DE MURCIA

-- Defunción de un centenario --

En el pueblo de Espinardo ha fallecido D. José Morera á la edad de 109 años.

Descanse en paz el alma del finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

-- Estudiantina --

Se nos dice que el próximo Carnaval recorrerá las calles de Murcia una estudiantina para allegar recursos á beneficio del Hospital provincial.

-- El retraso del tren --

El retraso de dos horas con que llegó ayer á Murcia el tren correo fué motivado por perder 14 minutos en Tobarra, por tapar un tubo de la máquina; en Minateda 26 por id; una hora 24 en Agramón por inutilizarse la máquina y esperar otra de Hellín; en Calasparra 2 minutos por cambio de la correspondencia; en Cieza 4, por parada de precaución en el kilómetro 406 y en Lorquí 2, por tomar agua

-- Audiencia --

Para el día 9 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera--Una de la Catedral, por rapto contra Fulgencio Sánchez. Letrado Sr Ayuso; procurador señor Salvat

Sección segunda.--Una de Totana, por robo contra Ramón José Martinez. Letrado Sr. Ayuso; procurador Sr. Arróniz.

-- Mercado --

El celebrado hoy en esta capital se ha visto hoy concurridísimo.

Se han hecho muchas ventas en todas las secciones

Las habichuelas se han vendido de 23 á 26 reales arroba segun clase.

Los huevos de 1'20 á 1 25 pesetas docena.

-- Buen acuerdo --

El alcalde ha dispuesto con muy buen acuerdo que los carros y caballerías que tienen su parada en la Lonja, lo hagan con completa libertad y sin temor de que puedan sus dueños ser molestados por los de los paradores.

Así se evitará los escándalos que de continuo se suceden

Como hemos venido anunciando ha llegado á Murcia, hospedándose en el hotel Patrón, el Dr D Fermín Guerrero, Director Clínico del Instituto de Organoterapia de Madrid.

Todo el que desee aumentar fácilmente sus rentas ó su sueldo debe dirigirse á la Banque des Interets Prives, 35, rue de la Victoire, Paris.

Frutos, procurador -Val de S Juan, 5, 2º

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Cervecería Seguí: Licores de marcas

Unico dentífrico higiénico el **Licor del Polo.** Confirmanlo 36 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios

J. LEON, Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el sábado 10 inclusive.

El TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

SOMATOSE
contra la clorosis

PRÉSTAMOS. -- VICTORIO, 44.
Antigua casa de la calle de la Merced.

EL GOBERNADOR Y EL TEATRO

Nota oficiosa

A propósito de lo que decimos en otro lugar, se ha facilitado en el gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«Como no se ha solicitado la oportuna autorización que debe preceder á la apertura de todo espectáculo público, es natural que se haya prohibido la circulación de los carteles anunciadores de la nueva compañía, con tanta más razón cuanto que los hechos ocurridos con la anterior empresa y conocidos por nuestros lectores sirven de provechosa enseñanza para que por la autoridad gubernativa se busquen las mayores garantías posibles para evitar su reproducción.»

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La boda del rey

Madrid 8 (12 t.)

Dice EL LIBERAL que la boda del rey se celebrará el 2 de Junio en la iglesia de los Jerónimos.

Los reyes de Portugal

Antes del 15 del actual llegarán á Madrid los reyes de Portugal.

Las vacaciones

Caso de que se aprueben los proyectos de jurisdicciones y reforma arancelaria antes de Carnaval, las vacaciones durarán una semana.

Proyectos de Moret

Moret prepara importantes reformas descentralizadoras para Baleares y Canarias.

Provincias

(POR TELÉGRAFO)

El temporal.--Víctimas.

Palma 8 (9 n.)

Ha fondeado en este puerto la goleta *María Cristina*.

La sorprendió un fuerte temporal.

Un rayo hirió gravemente á cinco tripulantes.

Otros han resultado también heridos, pero levemente.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

Discurso de Moret

Madrid 8 (2 t.)

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Moret hizo su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Firma

Después se firmaron los siguientes decretos:

Uno ascendiendo á general de división á D. Luis Mendez Soler.

Otro id. á brigadier á D José Terol.

Y otro nombrando jefe de Estado mayor del tercer cuerpo de ejército al brigadier D. Antonio Mazarredo.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

Las Battenberg

Paris 8

Han llegado de incógnito las princesas de Battenberg.

RICHARD

Noticias de Marruecos

Tánger 8.

El pretendiente ha escrito á las kabilas exhortándolas á la rebelión á fin de dividir Marruecos en dos imperios uno regido por él y el otro por el hermano del sultán.

ANAXIMENES.

LAS HERNIAS

SU CURACION VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO
en MURCIA: Hotel PATRON
Desde el día 8 al 19 de Febrero
PROGRESO CIENTÍFICO
A LOS ENFERMOS

El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda el triunfo obtenido sobre la curación de las hérnias sin operación quirúrgica por el procedimiento táxico - medical contentivo. Era preciso curar la hérnia curarla radicalmente ó prever sus riesgos y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento medical-contentivo aplicado convenientemente por D. Fermín Guerrero médico especialista de Madrid, Director Clínico del Instituto de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Para poder apreciar la importancia de la afección de cada caso se hace necesario ver al enfermo y poderle aplicar dicho procedimiento, único que cura sin producirle trastornos ni molestia alguna, aún cuando la **HERNIA** sea voluminosa y rebelde.

El Sr. Guerrero que se encuentra en Murcia por asuntos profesionales, hospedado en el Hotel Patrón, desde el 8 al 19 de Febrero, ofrece á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo

Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6

Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

Café Belmar

Taza de café moka, 0'25 céntimos.
Copa de cognac Domecq 0'25 id.
Todo consumidor recibirá con cada servicio un bono numerado para el regalo de 10 pesetas efectivas, mediante el sorteo que se verificará en dicho establecimiento por séries de 400 números.

MADERAS FINAS
Carlos G. Tudela.-Cartagena

Hermanos Pérez

Mañana viernes y en los días sucesivos, las ricas empanadas.

LA SOCIEDAD ANONIMA

«Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la **Cajita Ideal,** conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

DE NUESTROS SUSCRIPTORES

INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,,

DIA 8 DE FEBRERO DE 1906

De Murcia

J. V.—Portman.—Los encargos se le sirven y en cuenta se le cargan Ptas. 8.—De Enero son 1396=Ptas. 41'89 Bien por los 2 vds. Siento el frío que dice. Por acá, también se deja sentir. Le abraza.—J.

J. H.—Calasparra.—Disgustado su carta última. Eso no es responder al cacicato. Con pollo hablaremos.—J.

D. C. B.—Cartagena.—Recibí tu carta. Estoy bien.—J. M.

ADVERTENCIA

Para dar más facilidades y ventajas á nuestros abonados de la Región, hemos procurado y conseguido por lo pronto, que las cartas que nos remitan desde los puntos que indicamos á continuación, para la *Información postal,* las entreguen:

En Cartagena, Santa Florentina, 23, buzón.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, número 2.

En Orihuela, D. José M.ª Sarabia.

En Caravaca, D. Emilio Saez y D. Francisco Fernández Valiente.

En Moratalla, D. Donaciano García.

En La Unión, D. Alfonso Ros.

En Calasparra, á nuestro Corresponsal.

En Portman, á D. José Verdú, así como en todos los demás puntos de la Región, pueden entenderse con nuestros corresponsales vendedores.

INFORMACIÓN POSTAL
DE "EL LIBERAL,,

Se trata de una sección ueuva titulada INFORMACION POSTAL, en la que nuestros suscriptores de Murcia y la región podrán, en términos concretos, con pocas palabras, contestar aquellas cartas que, por su asunto, pueda hacerse de ellas referencia en público. De este modo pueden, en muchos casos, obtener el comercio y el público un ahorro considerable de tiempo y alcanzar otras positivas ventajas.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla	Salidas	10,15	20'00
Lorca. . . .	Llegadas	11'58	22,09
»	Salidas	6.30	16,00
Alcantarilla	Llegadas	8,52	17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia. . . .	Salidas	7,00	17,00
Torrevieja. . .	Llegadas	10,06	20,00
Alicante . . .	»	10,00	20,00
»	Salidas	7,00	17,00
Torrevieja. . .	»	7,00	17,00
Murcia. . . .	Llegadas	9'55	20,00

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11'15 13,20; 15,35; 18,45.

La Unión.—Llegadas: 7,13; 9,48; 11,48; 13,53; 16,08, 18,18.

Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14'28; 18,50.

Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14'28; 18,50

La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30; 14,51; 17,04; 19,14.

Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11'00; 15,21; 17,09; 19,45.

De Lorca al Empalme á Aguilas y á Baza y viceversa

		Correo	Mixto
Lorca (A. á L.)	Salida. . .	12,55	16,10
» (L. á B.)	» . . .	13,35	16,50
Empalme (Baza)	Llegada	14,27	
	Salida. .	14,42	
Empalme (Aguilas)	Llegada	14,27	17,30
	Salida. .	14,45	18,23
Aguilas. Llegada.		16,00	20,00
Baza. Llegada.		19,37	
» Salida.		8,45	
Aguilas. »		11,45	7,30
Empalme Aguilas-Baza.	Llegada.	13,13	9,18
	Salida.	13,32	9,50
Lorca. (L. á B.)	Llegada .	14,24	10,50
» (A. á L	» . . .	15.04	11,30

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES		Correo 8 y 34. 1.ª y 2.ª	Mixto 10 y 32 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 30 y 36 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 166 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID. . .	Salida	20,20	11,55		
ALCAZAR . .	»	0,35	17,50	4,10	
CHINCHILLA .	»	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada. .	»	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos. . .	»	5,46	0,56	10,35	
Tobarra . . .	»	6,16	1,34	11,13	
Hellín. . . .	»	6,32	1,58	11,34	
Agramón. . .	»	7,02	2,39	12.11	
Minas. . . .	»	7,18	3,01	12,32	
Calasparra. . .	»	7,33	3,19	12,48	
Cieza	»	8,00	4,09	13,35	
Blanca. . . .	»	8,25	4,35	13,55	
Archena . . .	»	8,46	5,06	14,21	
Lorquí. . . .	»	8,56	5,22	14,33	
Alguazas. . .	»	9,04	5,33	14,42	
Cotillas. . .	»	9,10	5,42	14,48	
Alcantarilla . .	»	9,34	6,11	15,12	18,15
MURCIA.	Llegd.ª	9,45	6,25	15,25	18,30
	Salida	10,00	6,45	15,40	18,50
Beniaján . . .	»	10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías. . .	»	10,18	7,10	16,02	19,23
Riquelme. . .	»	10,55	7,59	17,01	20,25
Balsicas. . .	»	11,20	8,29	17,37	21,00
Pacheco . . .	»	11,32	8,47	17,56	21,17
La Palma. . .	»	11,41	8,59	18,09	21.29
Los Molinos. .	»	11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA .	Llegd.ª	12,00	9,25	18,35	21,55
ALICANTE. . .	»	9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar-á Mad

ESTACIONES		Correo 33 y 7 1.ª y 2.ª	Mixto 31 y 9 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 35 y 29 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 165 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA.	Salida	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos. .	»	15,53	20,09	8.14	6,19
La Palma. . .	»	16,06	20,29	8,33	6,38
Pacheco . . .	»	16,15	20,42	8,46	6,51
Balsicas . . .	»	16,32	21,08	9,08	7,13
Riquelme. . .	»	16,58	21,41	9,40	8,04
Alquerías. . .	»	17,28	22,22	10,22	8,42
Beniaján . . .	»	17,36	22,33	10,33	8,53
MURCIA.	Llegd.ª	17,45	22,45	10,35	9,05
	Salida	18,00	23,10	11,10	9,15
Alcantarilla . .		18,25	23,45	11'45	9,30
Cotillas. . .	»	18,36	0,01	12.00	
Alguazas. . .	»	18,42	0,09	12,08	
Lorquí. . . .	»	18,50	0,25	12,24	
Archena . . .	»	19,04	0,44	12,42	
Blanca. . . .	»	19,28	1,18	13,14	
Cieza	»	19,47	1,44	13,38	
Calasparra. . .	»	20,34	2,41	14,34	
Minas. . . .	»	20,45	3,00	14,49	
Agramón. . .	»	21,08	3,27	15,37	
Hellín. . . .	»	21,46	4,24	16,16	
Tobarra . . .	»	22,08	4,53	16,45	
Los Hitos. . .	»	22,44	5,48	17,33	
Pozo-Cañada. .	»	23,04	6,16	18,01	
CHINCHILLA .	»	23,30	6,45	18,30	
ALICANTE. .	»	18,15	22,40	11.35	
ALCAZAR . .	»	4,20	13,15	0,10	
MADRID. . .	Llegd.ª	8,00	19,00		

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10'45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 5 y16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un enérgico reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; dá fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y decaidos por un crecimiento rápido. Medifica la naturaleza de losLINFATICOS, tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TONICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortifica y repara extraordinariamente á las madres ó nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche.

Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple catarro hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calcárea, único procedimiento por el que se puede obtener la curación detan terrible enfermedad

En todos los periodos CONVALECIENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaloza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida á todo organismo, fortifican la inteligencia y modifican muy favorablemente las funciones del estómago.

En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TONICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copita en cada comida dá los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y los CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TONICO MORENO.

PUNTOS DE VENTA:

Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho; número 26, MURCIA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Diario de Avisos

por orden alfabético

Alberto Ries-Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor MINNASCHULD para Londres, cargando.

Vapor KOUGFRODE, para Londres, cargará mañana.

Vapor NORUA para Hamburgo, cargará el sábado 10 del corriente.

Vapor BARROS, para Glasgow, cargará en Alicante el lunes 12 y en Aguilas el martes 13.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible para ser garantizada.

Agente

MIGUEL MIRO

Puente, 1, pral.—Murcia

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 26 años. Razón en Bentel, preguntando por Leonor Rodríguez, calle de la Mota, número 20.

AMA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 21 años. Razón: en el camino de Beniaján, La Azacaya, casa de Paco Sánchez

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de siete meses, edad 20 años. Razón: calle de la Morera, núm. 2, preguntando por el cabrero.

AMA DE CRIA para su casa, leche de diez días, dad 21 años. Razón en el horno de la calle de la Merced.

Azúcar extra

en estuches modernistas de 2, 3 y 4 tabletas.

Precios baratísimos.

Indispensable para cafés fondas.

Limpieza, baratura y calidad superior.

Pedidlos á Belmar, Amat, Nieto, Casino, y os convencereis.

Pedidos: Merced, 25.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de cuatro meses, edad 25 años, viuda. Razón: Tomasa Martínez, calle de Ceferino, carbonería.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de tres meses, edad 21 años. Razón: Andrés (a) Callando, Espinardo.

ESTUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido.—Esplá y Muñoz, ingenieros.—Alicante.

Enrique Behr

VALENCIA

SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta

Vapor PROSPER, para Hamburgo cargando.

Vapor FISCHER, para Londres, cargará el sábado 10 del corriente.

Representante

Ernesto Ehlers

calle de la Sociedad, 10 MURCIA

HORNOS

SERVICIO PERMANENTE

Abonos á 75 pesetas al mes.—Comedores reservados.—Casa especial en pescados y mariscos.

Mac Andrews y C.ª

LINEA de vapores fruteros

Vapor PELAYO, para Londres y Amberes cargando, sale jueves medio día.

Vapor BALBOA, para Hamburgo carga y sale viernes.

Vapor GEORGIAN, para Liverpool, sale viernes.

Vapor ELBE para Londres, cargará el domingo 11 del corriente.

Vapor ARANA, para Hamburgo, cargará el martes 13 del corriente.

Vapor MARIANNE, para Londres, cargará el viernes 16 del corriente.

Hay que pedir cabida con la debida anticipación.

Agente

R. Castellanos

Plaza de Santa Catalina, número 7, pral., Cartagena

Curación pronta y radical de las Hernias (quebraduras) El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Iborra).

Sucursal en Cartagena Arco de la Caridad, 8, pral.

MAQUINAS para embutidos de todas clases y tamaños á precios baratísimos, accesorios para las mismas. Ferretería de LEON—Sociedad, 9.

PAPEL de fumar marca JOB, representante único en la provincia de Murcia, D. Pablo Martínez Roca, S. Fernando, 6, 2.º CARTAGENA.

PERDIDA de unos lentes de mano, de concha con cadena negra. Razón Sagasta, 57, donde se gratificará ó agradecerá á quien los entregue.

Queso Villalón

CASA PEDREÑO

Murcia

RELOJES

á precios de fábrica. Se traspasa este acreditado establecimiento en condiciones ventajosas. Relojería de Juan J. Esparcia, Sociedad núm. 21.

SE TRASPASA una tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño. Razón: calle de Hidalgo, 5, principal.

SE VENDEN dos casas en Caravaca, en la calle de la Aurora, 8 y 7. Dirigirse J. Ceva, Estrella, 20 Madrid.

SE VENDE una partida de confetti unicolor Razón: Manuel Pradillo, en las Cuatro Esquinas.

Se alquila un bajo

en inmejorables condiciones, por lo céntrico, amplio y bien dispuesto, para almacén ó cualquier otro destino análogo, calle de Santa Catalina, 9.

SOMBREROS para vestir á 4 ptas., gorras desde 1 pta Se liquida lo que queda á mitad de su precio Gran surtido, Pascual, Platería, 8.

AMA DE CRIA para su casa, leche de trece meses, edad 22 años. Razón; Jesús Aliaga, Alberca.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES

DESPUES

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ANTIFERINO ALFONSO

CURA TODA CLASE DE TOS ESPECIALMENTE LA TOS FERINA

USO INTERNO Y EXTERNO

De venta en todas las Farmacias.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN A. G. GARCIA, Aribau, 24 1.º, BARCELONA.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y *en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

José María Sarabia Vergel

Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.)

Línea de la América del Sud

para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

saldrá de Alicante el día 11 de Febrero, el vapor **José Gallart,** clasificado en el Lloyd's ✠ 1ee A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá de Alicante el 21 de Febrero el vapor español **PUERTO RICO,** clasificado en el Lloyd's ✠ A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:

PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.

Compagnie Générale Trasatlantique

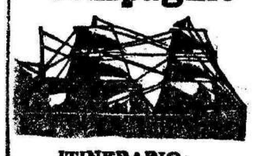

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena.	—	los martes 8 tarde
Orán.	los miércoles 5 mañana	» jueves 5 »
Marsella	» sábados 10 »	» sábados 5 »
Orán.	» lunes 10 »	» lunes 11 »
Cartagena.	» martes 8 »	—

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediteiráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados á **12 PESETAS** para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

4 Á 8 PTAS. POR DÍA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. Compramos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía **LA COLMENA, 5,** calle Elisabets.-Barcelona.